



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
 PLANTEL 4 “VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA”



INSTRUCTIVO PARA LAS VISITAS GUIADAS Y PRÁCTICAS DE CAMPO

1. Descargar el formato “Formato para actividades Extracurriculares” de la página de la ENP4 y llenarlo.
2. Acudir a la Secretaría Académica con el formato “Formato para actividades Extracurriculares” lleno para que se le asigne folio y registrarse en la libreta de control.
3. Para estas actividades la solicitud deberá entregarse con por lo menos **15 días** antes de la visita guiada o práctica de campo.
4. Las visitas guiadas y prácticas de campo sólo pueden durar un día
5. Entrar a la página de la Dirección General de Patrimonio Universitario (<http://www.patrimonio.unam.mx/patrimonio/index.php>) para descargar el formato de práctica de campo escolares.

Ejemplo del formato:

LISTA DE ALUMNOS
 PRÁCTICAS DE CAMPO ESCOLARES

DEPENDENCIA: _____ AREA _____
 DEL _____ AL _____ DEL MES _____ DE 20XX NUM. DE DÍAS _____ NO. DE INTEGRANTES _____ DESTINO _____
 TIPO DE TRANSPORTE: _____ ACTIVIDADES A DESARROLLAR: _____

NO. DE PARTICIPANTES	ALUMNO*	ESTUDIANTE*	NOMBRE COMPLETO DEL ASEGURADO	FECHA DE NACIMIENTO	NO. DE CUENTA UNAM	NO. AFILIACIÓN AL MES	DOMICILIO	TÉLEFONO	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	FIRMA POR SOLICITUD DE ASEGURAMIENTO, DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIO Y CONSENTIMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 6 Y 12 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PARA QUE LA UNAM PROPORCIONE SUS DATOS PERSONALES A LA ASEGURADORA CORRESPONDIENTE

*SE DEBERÁ MARCAR CON UNA X SI EL ASEGURADO ES UN ALUMNO
 *SE DEBERÁ MARCAR CON UNA X SI EL ASEGURADO ES UN ESTUDIANTE

6. Imprimir el número de formatos que se requieran para la visita o práctica.
7. Los alumnos y el (los) profesor (es) responsable (s) podrán llenar el formato anterior de su puño y letra o de manera electrónica, el formato no debe presentar tachaduras o enmendaduras, ya que si las presenta el trámite no se realizará. En el caso del llenado en la computadora, los renglones se pueden ajustar y sólo deberán recolectar las firmas de los alumnos y profesores. En la columna del número de cuenta los profesores pondrán “**profesor (a)**”.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
PLANTEL 4 "VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA"



8. El profesor deberá realizar el pago del seguro de los alumnos y el de él o los profesores responsables de la salida en **el Banco Santander a la cuenta 65501570336** a nombre de la Dirección General de Patrimonio Universitario. El **costo por alumno y/o profesor** es de **\$1.43**.
9. Una vez hecho el pago en el banco, deberán entregar la orden de pago y los formatos llenos con los datos de alumnos y profesores con todas las firmas colectadas a la Secretaría Académica.
10. La Secretaría Académica entregará los documentos que se mencionan en el párrafo anterior a la Unidad Administrativa para que se elabore el Oficio para el seguro de vida de alumnos y profesor (es).
11. En el caso de **Visitas Guiadas** en la Ciudad de México, el trámite del seguro de alumnos y profesores es igual al de las **prácticas escolares**.